

## OTRAS DISPOSICIONES

AGENCIA VASCA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

5276

*RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2022, del Director de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, por la que se resuelve la concesión de ayudas a entidades de cooperación, para promover procesos de cambio organizacional pro-equidad de género para el año 2022.*

El Decreto 40/2018, de 27 de marzo (BOPV número 181 de 9 de abril de 2018), regula las ayudas a entidades de cooperación para promover procesos de cambio organizacional pro-equidad de género.

Por Resolución de 29 de julio de 2022, del Director de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (BOPV número 181 de 25 de marzo de 2021), se convocaron las ayudas a entidades de cooperación para promover procesos de cambio organizacional pro-equidad de género para el ejercicio 2022.

A la vista de la propuesta de concesión de las ayudas efectuada por la Comisión de Selección designada al efecto por el artículo 5 de la referida Resolución de convocatoria, tras haber sido realizado el análisis técnico y la valoración de las solicitudes de ayudas por el Servicio de Coordinación Técnica de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo,

### RESUELVO:

Primero.– Conceder las ayudas convocadas por Resolución de 21 de septiembre de 2022, del Director de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, a las entidades relacionadas en el Anexo I de la resolución, por el importe y en los términos que se indican en el mismo.

Segundo.– Excluir las solicitudes presentadas por las entidades relacionadas en el Anexo II, por las razones que se indican en el mismo.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a las entidades interesadas.

Cuarto.– Ordenar la publicación de la presente Resolución, para su general conocimiento, en el Boletín Oficial del País Vasco.

Quinto.– Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Presidente de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación. Si transcurriesen tres meses desde la interposición del recurso de alzada sin que recaiga resolución, se podrá entender desestimado, quedando expedita la vía contencioso-administrativa.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de noviembre de 2022.

El Director de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo,  
PAUL ORTEGA ETCHEVERRY.

viernes 2 de diciembre de 2022

ANEXO I  
SOLICITUDES SUBVENCIONADAS

Expediente	Entidad solicitante	Finalidad	Puntos	Subvención (en euros)
GBA-2022BA/0008	Fundación Alboan	Realización de Diagnóstico Participativo de Género y elaboración del Plan de Acción Estratégico pro-igualdad de Género	91,66	41.673,13
GBA-2022BA/0002	Asociación Unesco Etxea - Centro Unesco del País Vasco	Realización de Diagnóstico Participativo de Género y elaboración del Plan de Acción Estratégico pro-igualdad de Género	78,00	36.307,70
GBA-2022BA/0005	Fundación Economistas sin Fronteras	Realización de Diagnóstico Participativo de Género y elaboración del Plan de Acción Estratégico pro-igualdad de Género	77,00	35.925,88
GBA-2022BA/0006	Amekadi S. Coop Pequeña Iniciativa Social	Realización de Diagnóstico Participativo de Género y elaboración del Plan de Acción Estratégico pro-igualdad de Género	74,00	14.748,20
GBA-2022BA/0003	Asociación para el desarrollo Foro Rural Mundial	Realización de Diagnóstico Participativo de Género y elaboración del Plan de Acción Estratégico pro-igualdad de Género	59,00	37.172,85
GBA-2022BA/0007	Asociación Calcuta Ondoan	Realización de Diagnóstico Participativo de Género y elaboración del Plan de Acción Estratégico pro-igualdad de Género	53,00	21.235,00
GBA-2022BA/0001	Asociación Reas Euskadi	Implementación del Plan de Acción Estratégico pro-igualdad de Género y su Evaluación posterior	84,64	39.600,00
GBA-2022BA/0009	Asociación Mugarik Gabe	Implementación del Plan de Acción Estratégico pro-igualdad de Género y su Evaluación posterior	79,80	39.982,88
GBA-2022BA/0004	Asociación entre amigos - Lagun artean	Implementación del Plan de Acción Estratégico pro-igualdad de Género y su Evaluación posterior	72,00	39.992,39

## ANEXO II

## SOLICITUDES EXCLUIDAS

Expediente	Entidad solicitante	Motivo de exclusión
GBA-2022BA/0010	Garabide Kultur Elkartea	El proyecto queda excluido por incurrir en el supuesto del artículo 10 del Decreto 40/2018, de 27 de marzo, por el que se regulan las ayudas a entidades de cooperación para promover procesos de cambio organizacional pro-igualdad de género